



Naviera Marnizam Cía. Ltda.



COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NAVIERA MARNIZAM CIA.LTDA.



En la avenida Malecón y calle 19 de esta ciudad de Manta, segundo piso del Edificio El Navío a los 28 días del mes de Abril del año 2017, siendo las 10h00, se reúnen los socios de la compañía NAVIERA MARNIZAM CIA. LTDA. Dirige esta sesión el Presidente de la compañía señor Polivio Saldarriaga Santos, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma la Sra. Diana Cevallos Muentes.- En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones de la compañía. Al efecto, el señor Secretario procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CONCURRENCIA
Zambrano Segovia Carlos	\$ 36.000.00	36.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Consuelo	\$ 36.000.00	36.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Graciana	\$ 36.000.00	36.000	AUSENTE
Zambrano Segovia Grismaldo	\$ 36.000.00	36.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Josefa	\$ 90.000.00	90.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Mariano	\$ 666.000.00	666.000	PERSONAL
TOTAL	\$ 900.000.0	900.000	

Una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario pertinente, el señor Presidente de la compañía MARNIZAM CIA. LTDA, solicita que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a esta sesión los socios de la misma. La señora secretaria da lectura al respectivo: Orden del Día.

Conocer y resolver sobre:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016.
4. Informe de Auditoría Externa
5. Designación del Auditor para el ejercicio económico año 2017.

El balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico año 2016 antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores socios en la Gerencia General de la Compañía.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la misma Ley, por lo que el Presidente declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos.

Matriz Manta

Malecón y Calle 19 Edif. El Navío 2do. - 3er. Piso
Of. # 201 - 202 PBX: (593-5) 2626 - 445
FAX: (593-5) 2624-414/251 P.O. BOX: 13-05-3853
E-mail: marzam@corporacionmarzam.com
www.corporacionmarzam.com

Agencia Guayaquil

Parque Empresarial Colón
Edif. Coloncorp 2do. Piso ofic. 210
Fono: (593-4) 370 4420 al 4439

ECUADOR

Agencia La Libertad

Av. 2da. y Calle 27
vía al muelle de La Libertad Edif. Marzam
Fono: (593-4) 2784 266 / 2783 917
Fax: (593-4) 2783 764

ECUADOR

para el cual se reúnen.- Hace uso de la palabra la Sra. Gerente General quien procede a dar lectura del respectivo informe de las gestiones realizadas en el año 2016 el mismo que fue analizado y aprobado respectivamente, toma la palabra la Ing. Katty Villegas comisaria de la compañía, quien procede a exponer su informe correspondiente del año 2016, el mismo que fue aprobado por los socios presentes, nuevamente toma la palabra la Sra. Gerente General quien pone en conocimiento de la junta el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016. Nuevamente toma la palabra la señora Gerente General quien procede a dar lectura del informe de auditoría externa en donde manifiesta que no encontraron observación alguna y que la Compañía cumple con todas las disposiciones de las entidades de control. Hace uso de la palabra la Ing. Lucia Zambrano Segovia quien pone a consideración de los socios presentes la opción de volver a designar a la Compañía Ernst and Young Ecuador E&Y CIA. LTDA. Para la revisión del ejercicio económico 2017; toma la palabra el socio señor Grismaldo Zambrano Segovia quien menciona estar de acuerdo con la opción que presenta la socia Ing. Lucia Zambrano Segovia, la misma que fue aprobada por unanimidad. A continuación, los socios asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados. Tras los comentarios y puntualizaciones de los casos hechos por parte de la señora Gerente General, y no habiendo ninguna objeción al respecto, el socio Ing. Mariano Zambrano Segovia, mociona que esta Junta General apruebe los puntos antes mencionados, así como la documentación e Información que ha sido previamente analizada, mociona de tal manera que ésta misma Junta se pronuncie sobre el destino de las utilidades resultantes de ese mismo período. -

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad y contando con la totalidad del quórum decisorio, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía MARNIZAM CIA. LTDA.; correspondientes al ejercicio económico del año 2016, aprobar los informes del Gerente General y de Comisario referente al mismo período, aprobar el informe de auditoría externa, así como también la designación de la Compañía Ernst and Young Ecuador E&Y CIA. LTDA., para la revisión del ejercicio económico 2016 y disponer que las utilidades producidas en el ejercicio económico del año 2017, sean distribuidas a las cuentas de reservas de la compañía.

El señor Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente. Una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha acta en su integridad sin ninguna observación. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios, para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo antes actuado firman los aquí presentes.- FDO) Ing. **Lucía Zambrano Segovia** - Gerente General MARNIZAM CIA. LTDA.-FDO) Ing. **Carlos Zambrano Segovia** – Socio, FDO) **Sra. Consuelo Zambrano Segovia** – Socia, FDO) **Sr. Grismaldo Zambrano Segovia** – Socio, FDO) Ing. **Josefa Zambrano Segovia** – Socia, FDO)



Naviera Marnizam Cía. Ltda.



Ing. Mariano Zambrano Segovia – Socio, FDO) Sra. Diana Cevallos Muentes -
Secretario ad hoc de la Junta.



CERTIFICO QUE EL TEXTO DE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL DEL
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NAVIERA MARNIZAM CIA. LTDA., LA MISMA QUE REPOSA EN LOS LIBROS
SOCIALES DE LA EMPRESA, A LAS CUALES ME REMITO EN CASO
NECESARIO. Manta 28 de Junio del 2017.


Diana Cevallos Muentes
Secretario ad hoc de la Junta.

Matriz Manta
Malecón y Calle 19 Edif. El Navio 2do. - 3er. Piso
Of. # 201 - 202 PBX: (593-5) 2626 - 445
FAX: (593-5) 2624-414/251 P.O. BOX: 13-05-3853
E-mail: marzam@corporacionmarzam.com
www.corporacionmarzam.com

Agencia Guayaquil
Parque Empresarial Colón
Edif. Coloncorp 2do. Piso ofic. 210
Fono: (593-4) 370 4420 al 4439
ECUADOR

Agencia La Libertad
Av. 2da. y Calle 27
vía al muelle de La Libertad Edif. Marzam
Fono: (593-4) 2784 266 / 2783 917
Fax: (593-4) 2783 764
ECUADOR